ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°061 DEL 04 DE SEPTIEMBRE 2026	
CONTRATANTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE EMPOAGUAS E.S.P.
NIT CONTRATANTE	822001883-3
CONTRATISTA	DEINA TATIANA HURTADO UMAÑA
NIT/CC CONTRATISTA	NO.1.120.954.273 EXPEDIDA EN SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR A UN TÉCNICO EN PRESERVACIÓN DE RECURSOS NATURALES PARA APOYAR EL ÁREA OPERATIVA EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($ 2.300.000. M/CTE)
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE UN (01) MES SIN EXCEDER AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2026, CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	GINA YULITZA HILARIÓN OSTOS
FECHA DE INICIO	04 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION	03 DE OCTUBRE DE 2026

Entre los suscritos a saber, **GINA YULITZA HILARION OSTOS,** mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.094.279.795 expedida en Pamplona Norte de Santander, residente en la Ciudad de San José del Guaviare, quien actúa en calidad de supervisora del contrato, de una parte; y por la otra parte, **DEINA TATIANA HURTADO UMAÑA** identificada con Cedula de Ciudadanía N° 1.120.954.273 expedida en san José del Guaviare y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta de iniciación.

Contrato de prestación de servicios N°061 del 04 de septiembre de 2026, se ejecutará en los términos pactados en la minuta contractual según la propuesta presentada por el contratista y de común acuerdo por concepto de las obligaciones reciprocas.

1. SOPORTES FINANCIEROS

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
CDP	2026000204	21/08/2026	2.3.2.02.02.008.02.02	PROGRAMAS ESPECIALES DE DESARROLLO INDUSTRIAL /RECURSOS PROPIOS.	$ 2.300.000
RP	2026000221	04/09/2026	2.3.2.02.02.008.02.02	PROGRAMAS ESPECIALES DE DESARROLLO INDUSTRIAL /RECURSOS PROPIOS.	$ 2.300.000

2. ANTICIPO

No aplica

Teniendo en cuenta lo anterior, las partes

ACUERDAN:

- Firmar la presente acta de inicio.
- Fijar como fecha de inicio del contrato, el 4 de septiembre de 2026.
- Fijar como fecha de terminación del contrato, el 3 de octubre de 2026

Para constancia firman las personas que en ella intervinieron.

GINA YULITZA HILARION OSTOS
Supervisora del contrato

DEINA TATIANA HURTADO UMAÑA
Contratista.